OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, INNOVACIÓN, COMERCIO Y TURISMO

5796

RESOLUCIÓN de 16 de noviembre de 2012, del Director de Tecnología, por la que se hace pública la relación de beneficiarios durante el ejercicio 2012, de las ayudas previstas en la Orden de 12 de septiembre de 2005, de la Consejera de Industria, Comercio y Turismo, por la que se regula el Programa de Apoyo a la realización de Proyectos de Difusión de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, Programa Hedatu.

Al objeto de dar cumplimiento al principio de publicidad que ha de presidir la actividad subvencional, la Orden de 12 de septiembre de 2005, de la Consejera de Industria, Comercio y Turismo, por la que se regula el programa de apoyo a la realización de proyectos de difusión de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, en el artículo 18 punto 3, establece que la resolución de concesión de ayudas deberá de notificarse de forma individualizada, todo ello sin perjuicio de la publicación que, de la relación de adjudicatarios, ha de hacerse en el Boletín Oficial del País Vasco.

Así, de conformidad con lo señalado en el párrafo anterior,

RESUELVO:

Artículo único.– Publicar la relación de los beneficiarios durante el ejercicio 2012 de las ayudas reguladas en la Orden de 12 de septiembre de 2005, de la Consejera de Industria, Comercio y Turismo, por la que se regula el programa de apoyo a la realización de proyectos de difusión de la ciencia, la tecnología y la innovación, en virtud de las resoluciones dictadas, en el ejercicio de sus competencias, por el Director de Tecnología del Departamento de Industria, Innovación, Comercio y Turismo, según figuran en el anexo adjunto.

En Vitoria-Gasteiz, a 16 de noviembre de 2012.

El Director de Tecnología,
EDORTA LARRAURI TERÁN.

ANEXO

N.º expediente	Razón social	Subv. concedida
HE-2012/00003	Azaro Fundazioa	6.000,00 €
HE-2012/00006	Fundación Gaiker	1.500,00 €
HE-2012/00008	Asoc. Esp. de la Industria de la Ciencia-Ineustar	3.000,00 €
HE-2012/00010	Eurogap, S.L.	4.500,00 €
HE-2012/00012	Elhuyar Fundazioa	6.000,00 €
HE-2012/00013	Fundación Tecnalia Research & Innovation	24.000,00 €
HE-2012/00016	Fundación Maite	33.000,00 €
HE-2012/00017	Mondragon Goi Eskola Politeknikoa Jma, S.	6.600,00 €
HE-2012/00019	Centro Estudios Investigaciones Tec. SS	6.000,00 €
HE-2012/00020	Fundación Novia Salcedo	6.000,00 €
HE-2012/00021	Asoc Red de Centros de Investigación Cooperativa del País Vasco CIC Network	6.000,00 €
HE-2012/00023	Fundación Tecnalia Research & Innovation	12.000,00 €
HE-2012/00029	Fundación Tecnalia Research & Innovation	24.000,00 €
HE-2012/00031	Maristas Azterlan	4.500,00 €
HE-2012/00032	Asociación de Empresas de Software Libre de Euskadi	4.500,00 €
HE-2012/00038	Naider Análisis y Acción Socioeconómica, S.L.	1.500,00 €
HE-2012/00040	Naider Análisis y Acción Socioeconómica, S.L.	4.500,00 €
HE-2012/00042	Alianzo Networks, S.L.	4.500,00 €
HE-2012/00044	Fundación Tecnalia Research & Innovation	1.500,00 €
HE-2012/00045	Laboratorios Aidelos, S.L.	4.500,00 €
HE-2012/00046	Fundación Deusto-Deustu Fundazioa	33.000,00 €
HE-2012/00047	Asociación de Jóvenes Empresarios de Álava« Ajebask-Álava»	3.000,00 €
HE-2012/00048	Fundación Deusto-Deustu Fundazioa	6.000,00 €
HE-2012/00049	Loiola Berrikuntza Fundazioa	2.400,00 €
HE-2012/00051	K. 2000, S.A.	21.000,00 €
HE-2012/00054	Elhuyar Fundazioa	15.000,00 €
HE-2012/00055	Elhuyar Fundazioa	6.000,00 €
HE-2012/00056	Elhuyar Fundazioa	6.000,00 €
HE-2012/00057	Asmoz Fundazioa	3.000,00 €
HE-2012/00058	Asmoz Fundazioa	4.500,00 €
HE-2012/00060	Fundación Azti	6.000,00 €
HE-2012/00061	SEA Empresarios Alaveses	7.500,00 €
HE-2012/00065	Fundación Instituto de Investigación Biomédica y Desarrollo Tecnológico (Inbiomed)	4.500,00 €